

Expediente: 557/16

Carátula: FARIAS RAUL ALEJANDRO C/ CAVDEVILA LUIS ALBERTO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 12/06/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20374966635 - FARIAS, VICTOR ALEJANDRO-ACTOR
900000000000 - CAVDEVILA, LUIS ALBERTO-DEMANDADO
20305983757 - ROUGES, MARIANO FELIPE-POR DERECHO PROPIO
27290602853 - MEDINA, LORENA BEATRIZ-POR DERECHO PROPIO
20279620705 - MURO, DANIEL ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO
20288833355 - FLAVIO, GARLATI BERTOLDI-PERITO
20279620705 - MEDIC HOUSE S.R.L., -DEMANDADO
23270306209 - SEGUROS BARNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., -DEMANDADO
20168818786 - FARA, ANGEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 557/16



H20701689976

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: FARIAS RAUL ALEJANDRO c/ CAVDEVILA LUIS ALBERTO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 557/16.-

Concepción, 10 de junio de 2024.-

Proveyendo escrito de fecha de la EXCMA. CÁMARA CIV. Y COM. SALA IIª, CJC:

I.-Téngase por recepcionado de la Excma. Cámara Civil y Comercial los autos del título conforme cargo de fecha 06/06/2024.-

II.-Cúmplase.- FMB

Actuación firmada en fecha 11/06/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.